

JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 53

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2017-2235** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 55/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el nº 0000055/2017, a instancia de David Revilla Vallecillo frente a Klinker Covadonga, S. L., Ceragrup Brick, S. L., Cerámica San Javier, S. L., y Jebedat, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha 7/03/2016 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Personas a las que se cita como parte demandada:

- Jebedat, S. L., con domicilio en Avda. Hierbabuena, parcela 15, de Toledo.
- Cerámica San Javier, S. L., carretera de Cobjea, 700 Pantoja, Toledo.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-jue/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el próximo día 19 de abril de 2017, a las 11,00 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la letrada de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 7 de marzo de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/2235

CVE-2017-2235